



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - RED DE  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL  
DESARROLLO REGIONAL – ALMA MATER



Red de Universidades Públicas  
del Eje Cafetero  
ALMA MATER

NIT. 816.004.907 – 3

## ADENDO No. 8

### PRORROGA CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

#### CONVOCATORIA PÚBLICA No 19 DE 2007

#### *“Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Equipos de Cómputo para Soportar la Operación TecnoParque Colombia”*

El Director Ejecutivo de Alma Máter, mediante el presente adendo, modifica los siguientes puntos de la Convocatoria:

#### 1. CRONOGRAMA Y TRAMITE DEL PROCESO:

##### CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA 19 DE 2007

<b>CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PUBLICA 19 DE 2007</b>	
<b>OBJETO</b> <i>“Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Equipos de Cómputo para Soportar la Operación TecnoParque Colombia”</i>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA – 2007</b>
PUBLICACIÓN AVISO	Agosto 03
APERTURA DE LA CONVOCATORIA Y PUBLICACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA	Agosto 14 al 24
RECEPCION DE SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	Agosto 14 al 24
VENTA DE TERMINOS DE REFERENCIA	Agosto 14 al 31
RECEPCION DE OFERTAS	Hasta el 31 de Agosto a las 4 p.m.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	Agosto 3 al 7 de septiembre de 2007



PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECEPCION DE OBSERVACIONES AL INFORME.	Septiembre 7 al 13
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE EL INFORME DE EVALUACION	Septiembre 14
SELECCIÓN Y ADJUDICACION	Septiembre 17
COMUNICACIÓN VIA WEB DE LA DECISION	Septiembre 17
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Septiembre 19

\* En el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

## 2. Modificase el numeral 2.7.1 de los términos de referencia quedando así:

**2.7.1** Acreditación de los derechos de participación. *(No subsanable el no pago de los derechos de participación en el plazo indicado en el numeral 1.3., Subsanción la no acreditación del pago)*

*El proponente deberá consignar los derechos de participación en el proceso de Convocatoria Pública, correspondientes al uno por mil (1x1.000) del valor del presupuesto oficial, es decir, el valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHO PESOS (\$ 386.008) MONEDA LEGAL**, no reembolsables, en la Cuenta de ahorros del Banco de Colombia N° 17835186750 a nombre RED - SENA Administración educativo y Servicios y en el recibo debe figurar el número de la Convocatoria y el nombre de la persona que está interesada en presentar la propuesta, el cual se debe anexar a la propuesta.*

Los Términos de Referencia podrán bajarse de la pagina Web o solicitarse en las instalaciones de **ALMA MATER, AVENIDA CARACAS N° 40 A - 08 Barrio Palermo**, de la ciudad de Bogotá D.C, con el recibo de consignación, en el plazo establecido en el numeral 1.3 de los presentes términos, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, los términos de referencia podrán ser solicitados por cualquiera de sus integrantes.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - RED DE  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL  
DESARROLLO REGIONAL – ALMA MATER



Red de Universidades Públicas  
del Eje Cafetero  
ALMA MATER

NIT. 816.004.907 – 3

**Nota:** El interesado en el presente proceso debe tener presente que una vez consignado el valor de los términos de referencia, ALMA MATER, por ningún motivo, realizará reembolsos, excepto cuando el proceso sea aplazado indefinidamente o sea suspendido, en cuyo caso el interesado debe solicitar por escrito su devolución, anexando la información soporte.

Las demás disposiciones contenidas en los términos de referencia permanecen vigentes.

Bogotá, Agosto 28 de 2007

**GERMAN TORO ZULUAGA**  
Director Ejecutivo ALMA MATER